

Delincuente sexual en serie y alteraciones psicopáticas, una relación ocasional.

Repeat sex offender and psychopathic changes. An incidental relationship.

M. Ventura Alvarez¹ y J.A. Presentación Blasco²

RESUMEN

Los delincuentes sexuales en serie son tomados frecuentemente como psicópatas, en parte como consecuencia de la creciente popularidad del término. Un delincuente sexual en serie es aquel que ha actuado sobre dos o más víctimas en diferentes fechas; un psicópata es un tipo de trastorno de la personalidad que exhibe un patrón duradero de conductas socialmente irresponsables que desprecian los derechos de los demás.

El presente trabajo presenta un caso de violador en serie interrumpido precozmente gracias a la actuación policial. Desde la óptica de su modus operandi lo consideramos dentro de los que Nicholas Groth denomina violador "confirmador de poder" y, tras su estudio clínico y psicométrico, no obtuvimos ningún dato que nos indujera a pensar que nos encontráramos ante un psicópata.

Revisamos ambos perfiles, los de psicopatía y los de agresor sexual en serie. Coincidimos con Marshall en la dificultad de caracterizar la personalidad del delincuente sexual y extraemos estudios como los de Quinsey y Malcolm, quienes encuentran, respectivamente, un 30% y un 7,5 % de psicopatías entre los delincuentes sexuales presos.

Llamamos la atención sobre la relación poco clara entre la psicopatía y esta modalidad delictiva. Muchos de los estudios norteamericanos se han limitado a establecer patrones de comportamiento clasificatorios en función de la victimología, motivos o modo de operar de los agresores, muy útiles para las líneas de investigación policial, pero poco reveladores para el psiquiatra forense. Posiblemente no exista un claro patrón de personalidad debajo de la conducta de un violador, pero lamentamos la escasa producción científica al respecto.

Palabras clave: *Delincuente en serie, Delincuencia Sexual, Psicopatía, Psiquiatría Forense.*

ABSTRACT

Repeat sex offenders are often taken for psychopaths, partly due to the increasing popularity of the term. A repeat sex offender is one who has had one or more victims at different times; a psychopath is a type of personality imbalance which displays a lasting pattern of socially irresponsible behaviors that disdain the rights of others.

The present paper presents a case of a serial rapist stopped promptly due to police cooperation. Upon viewing his modus operandi we consider him among those that Nicholas Groth denominates "power reassurance" rapist and through his clinical and psychometrical study we did not obtain any facts that induced us to think that we were dealing with a psychopath.

We revised both the profiles of the psychopath and of the repeat sex offender. We coincided with Marshall in the difficulty of characterising the personality of the sexual delinquent and we extracted studies such as those of Quinsey and Malcolm, who find, respectively at 30% and 7,5% of psychopathies among prisoners who were sex offenders.

We would stress the not so close relation between psychopathy and this criminal mode. Many of the North-American studies have limited themselves to establishing classifiable behavior patterns in function with victimology, motives or behavior evidence; this is very useful for the lines of police investigation but not very revealing for forensic psychiatrist. Perhaps a clear personality pattern behind the conduct of a rapist does not exist, but we regret the limited scientific output concerning this.

Key words: *Repeat offender, Sexual delinquency, Psychopathy, Forensic Psychiatry.*

Fecha de recepción: 20.JUN.03

Fecha de aceptación: 28.JUL.03

Correspondencia: Instituto de Medicina Legal. Palacio de Justicia. Pza. Juez Borrull s/n, 12003 Castellón de la Plana. Tf: 964 35 61 23. e-mail: ventura_mar@gva.es.

¹ Médico Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Castellón.

² Médico Forense. Jefe de Sección de Laboratorio del Instituto de Medicina Legal de Castellón.

INTRODUCCIÓN:

Los delincuentes sexuales en serie son tomados frecuentemente como psicópatas, en parte como consecuencia, a nuestro entender, de la popularidad del término, sancionado por el cine y el auge de la criminalística divulgativa. Muchos aficionados podrían realizar una descripción aproximada del estilo de vida o de la conducta de estos criminales e incluso no es extraño escuchar a profesionales el empleo del término psicópata con gran rotundidad.

Se presenta un caso de delincuente en serie con carácter incipiente gracias a la afortunada intervención de la policía interrumpiendo la presumible progresión. Ni los datos clínicos ni las exploraciones complementarias sugirieron un diagnóstico de psicopatía, a pesar del comportamiento ritual y habilidoso del actor. Se revisan ambos perfiles, de psicopatía y agresor sexual en serie, coincidiendo con la mayoría de los autores en lo ocasional de esta relación.

CUADRO CLINICO:

I. Anamnesis (antecedentes personales).

H. es un varón de 26 años de edad, casado desde el mes de junio pasado, sin hijos en su matrimonio y residente en el Grao de Castellón. Proviene de una familia de pescadores, procedentes de Andalucía y residentes en esta región desde hace 35 años. Es el menor de 6 hermanos.

Sus padres viven, siendo su padre pescador jubilado y su madre ama de casa. Los hermanos y padres residen próximos unos a otros, todos en el Grao de Castellón, definiendo las relaciones familiares como cordiales y de confianza mutua. No se refieren antecedentes psiquiátricos en la familia.

Desarrollo psicomotor normal, con enfermedades propias de la infancia y sin desviaciones conductuales destacables. Fumador moderado. No consume drogas, excepto alcohol con suma moderación. Estudió hasta 7º de E.G.B. en el Colegio de la Marina, pasando a realizar una Formación Profesional sanitaria que abandonó sin finalizar puesto que se enroló como pescador con el apoyo de su familia puesto que, además de su progenitor, sus hermanos y cuñados también son marineros.

Realiza el Servicio Militar sin contratiempos y completa un curso posteriormente de mecánico de barcos, al que han seguido otros cursos que le han llevado a situarse como segundo patrón en una embarcación de pesca. Por ello, disfruta de un trabajo estable y de una cómoda situación económica.

Tras seis años de noviazgo se casa con su actual esposa, trabajadora en una empresa azulejera. Refiere unas relaciones afectivamente estables y felices con ella, residiendo en un piso recién construido que han obtenido con el apoyo de sus padres, del mismo modo que le ocurrió al resto de los hermanos.

Hasta conocer a su actual esposa mantuvo otro noviazgo de cuatro años, habiendo tenido las primeras relaciones sexuales con dicha persona teniendo 15 años de edad.

En sus ratos libres prefiere pasear solo, montar en bicicleta y correr. Entre sus mejores amigos se encuentran sus hermanos, siendo frecuente que se visiten, coman juntos, etc.

2. Antecedentes procesales.

En una mañana del mes de septiembre de 2001, H. detiene su coche en una parada de autobús y pregunta a una joven natural de Rumanía cómo puede llegar a Castellón. La mujer le explica el trayecto y H, muy gentilmente, se ofrece a llevarla ya que ambos tienen el mismo destino. Durante este trayecto, H. se presenta como un hombre con influencias y con facilidad para introducirse en el mercado laboral. En un momento dado, el coche se detuvo en un paraje solitario y

ambos mantuvieron una relación sexual por vía vaginal. La joven, sorprendida e indefensa, accedió a la relación mansamente ante las sutiles amenazas de no pretender hacerle daño. Reanudaron el viaje hasta el destino concertado y la víctima fue conminada a no contar a nadie lo ocurrido, pero en cuanto la joven quedó sola acudió a la Comisaría de Policía a presentar denuncia. La exploración médica forense de la mujer confirmó el coito practicado y no detectó lesión alguna. El autor fue detenido y puesto en libertad bajo fianza.

Estos hechos guardan cierta relación con otros que acontecen dos meses más tarde y que resultan relevantes en la presente valoración psiquiátrica forense. Al final de la tarde, una joven colombiana espera el autobús en Benicásim cuando H. se ofrece a llevarla con su coche a Castellón. Durante el trayecto la exposición es similar y el agresor relata que tiene relación con el mundo de la fisioterapia y los masajes, por lo que el coche es estacionado en un descampado y la joven ha de masturbar al conductor, ante su firme negativa a practicar el coito. De nuevo no hay violencia y el trayecto finaliza en Castellón, según lo acordado, de nuevo bajo amenazas de no acudir a la Policía. Nos llamó la atención el interés del procesado por conocer si esta segunda víctima conocía las señas de la primera. En esta ocasión el agresor quedó en prisión provisional y se inicia el examen psiquiátrico forense.

3. Exploración del estado mental.

El explorado ha mantenido una actitud receptiva y cordial durante todas las entrevistas, colaborando y realizando las pruebas con diligencia. Correctamente orientado en el tiempo y en el espacio, sin alteraciones de la memoria o de la sensopercepción.

Curso del pensamiento conservado, sin trastornos de la forma o el contenido del lenguaje. Juicio crítico racional. No hay síntomas de depresión y en ocasiones ha presentado ansiedad difusa, por otra parte habitual en personas que experimentan situaciones similares. Si nivel intelectual no se aparta de la normalidad.

Se ha mantenido preocupado casi constantemente por su situación procesal y personal, lo que ha incrementado su buena disposición hacia los entrevistadores, buscando su confianza y comprensión.

Se trata una persona extravertida, que trata de agrandar y ofrecer una buena imagen de sí mismo (del mismo modo que la tiene él) También muestra dependencia, especialmente hacia su familia que le ha ayudado siempre que ha emprendido cambios en su vida. Por el contrario, esta dependencia procura disimularla con el objeto de no poner de relieve sus desajustes.

Como muestra de su disposición cooperadora, afirma estar dispuesto a someterse al tratamiento que sea preciso, si es que de su conducta se desprende patología de algún tipo, lo que en modo alguno significa que reconozca los hechos como ilícitos, pues sostiene que se trata de relaciones sexuales consentidas.

Expone una vida sexual actual normal desde su juventud, con un comportamiento dentro de la media, aunque últimamente con relaciones algo distanciadas debido a una patología infecciosa local y genital en su esposa lo cual le ocasiona a veces dolor durante el coito. Define su matrimonio como feliz, así como su vida familiar, muy integrada con la de sus hermanos y padres.

4. Pruebas de personalidad.

- Cuestionario Revisado de Personalidad de Eysenck (EPQ-R): Se muestra poco sincero, adaptando su personalidad a un perfil socialmente deseable; es bastante sociable, activo y animado, con aprensión ansiosa y humor deprimido.

- Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) No muestra alteraciones significativas, salvo cierto convencionalismo y defensividad.
- Inventario Clínico Multiaxial de Millon II (MCMI-II) No se perciben síndromes clínicos ni personalidad patológica. Atendiendo a las escalas básicas de personalidad su patrón sería compulsivo, con tendencia a la personalidad dependiente y esquizoide.

DISCUSIÓN:

Es preciso destacar desde el inicio de esta discusión que el procesado es una persona básicamente normal, sin alteraciones notables en la estructura de la personalidad ni con enfermedad mental alguna.

Se ha mostrado muy colaborador y con interés por agradar, aunque tanto la impresión personal como las pruebas practicadas ponen de relieve falta de sinceridad y disimulo para presentarse como socialmente aceptable y evitar además poner de manifiesto algún desajuste que pueda descubrirse.

Y es que su conducta -con independencia de la aceptación voluntaria o no de la relación sexual por parte de las mujeres- se ha revelado a través de los hechos de autos como desajustada. El comportamiento del acusado ha sido semejante en las dos ocasiones analizadas y parece más bien una pauta preestablecida de búsqueda de relaciones sexuales.

Se trata de un joven que pretende transmitir éxito en la vida, conducta socialmente irrepachable, vida matrimonial perfecta y núcleo familiar modélico. No se ha recatado a la hora de reconocerse, al menos, con encanto lo que justifica ante sí el atractivo que pudo ejercer sobre las mujeres que confiaron y se entregaron a él.

Frente a esto, realmente muestra en su comportamiento tendencia a alejarse de su entorno, el cual probablemente le resulte en ocasiones insoportablemente dependiente y precise sustraerse de esa realidad que le constriñe. Cuando no trabaja pescando emplea su tiempo en pasear, lavar el coche, correr o montar en bicicleta, habitualmente solo, no coincidiendo en su tiempo libre apenas con su esposa. Estos rasgos esquizoides se han visto refrendados por las pruebas de personalidad.

No muestra reparos para subir desconocidas a su coche, pese a recalcar sistemáticamente a su acompañante que está casado y que ello puede ser mal interpretado. En modo alguno se reconocería como agresor, pues entra dentro de su lógica el que una mujer desee subirse a un coche como el suyo con alguien como él y, además jamás ha empleado violencia física, que él racionaliza como lo propio de un violador.

Es una persona prudente, perfeccionista y controlado, aunque en conflicto y resentido por no poder manifestar verdaderamente su hostilidad y ser desaprobado socialmente. Esta disciplina que mantiene funciona como control y oculta sentimientos opuestos, puesto que, por una parte tiende a ser pasivo, apático y dependiente en las relaciones interpersonales con su entorno más cercano, pero por la otra, precisa de una confirmación social que reafirme su propio atractivo y capacidad de iniciativa oculta.

Esta especie de representación que ejecuta el explorado ante los que le rodean, que además contiene también sus intervalos de pausa en sus ratos de soledad, se interrumpe cuando comprueba su capacidad de atracción, en parte cierta (puesto que las mujeres acceden a subir al coche porque el desconocido transmite confianza) y en parte simulada (puesto que refuerza su poder de convicción con mentiras añadidas acerca de su profesión, capacidad de facilitar empleos, en definitiva, acerca de su capacidad para modificar el destino de las personas) Es preciso destacar en este

punto que las mujeres no han sido escogidas al azar y son emigrantes están deseando ver modificado este destino.

Son evidentes las numerosas coincidencias contenidas en el modo de actuar en ambas acciones, como si de una serie se tratara. Tanta similitud podría obedecer a una técnica aprendida por su éxito comprobado. Es una especie de entretenimiento personal y solitario que viene a completar algún reconocimiento al que aspira el imputado. ¿Corresponde esto a algún perfil concreto de actuación delictiva, de agresión, o no es más que una manera singular aunque mal comprendida de cautivar?

En la década de los ochenta, el Centro Nacional del F.B.I. para el Análisis del Crimen Violento (NCAVC) desarrolló una muy útil clasificación en cinco tipos para los agresores sexuales en serie, uno de los cuales es definido por el Manual de Clasificación del Crimen [1] como el "confirmador de poder". Aunque es difícil encontrar formas puras y sí elementos reunidos de las cinco categorías, a continuación introducimos las características de este tipo mencionado en cuanto a su modus operandi:

- Víctimas generalmente extranjeras de su misma área.
- Tiene varios objetivos simultáneamente a los que vigila.
- Se dedica al voyeurismo de sus víctimas.
- Hace llamadas telefónicas obscenas.
- Los ataques suelen ocurrir a primera hora de la mañana o al final de la tarde.
- Las víctimas suelen estar solas o con niños pequeños.
- Los ataques son temporalmente breves y solo se prolongan con la pasividad de la víctima.
- Puede llevarse algún objeto personal.
- Localización de los ataques dentro del área.
- Puede recontactar con la víctima pues piensa que la víctima ha gozado, se ha enamorado y responderá a sus requerimientos eróticos.
- Son amables, envuelven a la víctima, infundiendo confianza.
- Pueden no forzar físicamente a la víctima y puede hacer lo que la víctima le pide que haga, cesar o negociar.
- Usan mínima fuerza o intimidación. No suele herir físicamente a la víctima ni mostrar armas, aunque sí amenazar.

Prency [2] estableció una taxonomía que incluía ocho tipos de violadores en función de tres categorías: el significado de la agresión, el significado de la sexualidad y el grado de impulsividad. En nuestro caso, el autor examinado sería respecto a la agresión, instrumental, buscando la sumisión de la víctima. Su sexualidad es compensatoria, traduciendo alguna fantasía previa y, finalmente, es escasamente impulsivo, en consonancia con su introversión y escasa patología caracterial.

Se trata de personalidades "inadecuadas" y la violación es restauradora de las ideas que tiene sobre sí mismo, sobre su sexualidad, tratando de agrandar, preguntando sobre sus intereses sexuales o necesidades a la víctima. En suma, convencido de su éxito con las mujeres y desplazando de su conciencia la idea de agresión.

Las tipologías de delincuentes sexuales tropiezan con la complejidad de la conducta violenta y de agresión sexual. Santiago Redondo [3] pone el énfasis en la "interacción", donde un potencial delincuente interacciona en un tiempo y lugar concretos con una víctima. Los factores relacionados con la etiología de la delincuencia sexual ha conocido hipótesis como la de Holmes (1981) basada en la "preferencia por el sexo agresivo" [3] o la "falta de inhibición" de Hollin (1989) [3], pero

no se ha podido demostrar una patología psicosocial uniforme en los delincuentes y, con mayor motivo, establecer tablas predictivas de peligrosidad criminal.

Marshall [4] coincide en la dificultad de caracterizar la personalidad del delincuente sexual. Muy pocos cumplen los criterios diagnósticos de algún trastorno psiquiátrico, aunque algunos pueden situarse próximos a los trastornos de la personalidad y otros - menos - a las parafilias. En esta revisión solo cabe destacar la postura de Quinsey y sus colegas [5] que encuentran más de un 30% de psicopatías según los criterios de Hare aunque su muestra procede de los delincuentes sexuales penados más peligrosos. Más ajustados a la realidad parecen Malcolm, Khanna y Barbaree [6], quienes solo encontraron un 7,5% de psicópatas entre los delincuentes sexuales presos.

El DSM-IV [7] caracteriza el trastorno de la personalidad como un patrón de rasgos inflexibles y desadaptativos que provocan malestar subjetivo, deterioro social o laboral significativo, o ambas cosas. Además debe manifestarse en una amplia gama de situaciones más que en una situación desencadenante concreta o en respuesta a un estímulo particular. Las personalidades psicopáticas como tipo de trastorno de la personalidad exhiben un patrón duradero de conductas socialmente irresponsables que reflejan desconsideración hacia los derechos de los demás.

Por otra parte, los rasgos y características de un psicópata han sido compuestas por la opinión más autorizada en dos tipos de rasgos [8]:

1) Área emocional.

- Locuacidad y encanto superficial que puede resultar convincente
- Egocentrismo y grandioso sentido de la propia valía (arrogancia)
- Falta de remordimiento o sentido de culpa
- Falta de empatía hacia los demás
- Mentiroso y manipulador
- Emociones superficiales

2) Aspectos del estilo de vida.

- Impulsividad, con deseo de satisfacción inmediata
- Deficiente control de conducta, en relación con lo anterior.
- Necesidad de excitación continuada
- Falta de responsabilidad
- Problemas precoces de conducta.

Incluso Frick y Hare [9] desarrollaron un dispositivo de detección precoz de la psicopatía en función de la conducta y las emociones del preadolescente que describe a un joven impulsivo, insensible y cruel cuya realidad es frecuentemente negada por los padres de los pacientes delincuentes sexuales de nuestro entorno.

De la presente revisión al menos queda patente lo escaso de los estudios sobre las variables de personalidad en el delincuente sexual. Santiago Redondo [10] lleva a cabo un análisis de esta cuestión extrayendo que la mayoría de los estudios sobre personalidad de delincuentes sexuales coinciden en hallar las variables de personalidad E y P (extroversión y psicoticismo) de Eysenck, la SR de Gray (susceptibilidad a la recompensa) y BS (búsqueda de sensaciones) de Zuckerman con el factor distorsionador poco específico de coincidir estas apreciaciones con los comportamientos agresivos y delictivos en general, ya que, la variable SR de Gray ha sido admitida desde hace años como determinante en psicopatías.

CONCLUSIÓN:

Se ha presentado un caso de delincuente sexual en serie cuya conducta no se ajusta a los patrones predictivos y conductuales descritos para este tipo de delincuentes. Es más, profundizando en la literatura al respecto, hemos podido comprobar la escasa producción científica acerca de la personalidad de estos sujetos. La psicopatía no guarda más que una relación tangencial con esta modalidad delictiva.

Tan solo se han puesto de relieve concordancias positivas con uno de los cinco patrones definidos por Nicholas Groth, desarrollados por Marshall y expuestos por la NCAVC en el Manual de Clasificación del Crimen pero este es más bien un desarrollo tipológico de perfiles prácticos, orientado a la investigación criminal, no exento de utilidad pero claramente complementario.

Si un determinado patrón de personalidad mediatizara la conducta del violador obtendríamos una valiosa vinculación entre la conducta sexual y la biología, pero mucho nos tememos que tal determinismo se encuentra muy alejado de la realidad biológica del ser humano. Coincidimos con Liebert [11] en que "las motivaciones de un criminal sexual en serie son demasiado complejas para ser abarcadas...solo la coalición de investigadores bien entrenados y consultores psiquiátricos pueden reducir las amplias líneas de investigación que se producen". □

BIBLIOGRAFÍA:

1. Burgess, A. G., Burgess, A.W., Douglas, J. Ressler, R.: Crime Classification Manual. Lexington Books. 1992, pp. 135-146.
2. Prentky, R., Cohen, M., Seghorn, T: Development of a rational taxonomy for the classification of the rapists. Bulletin of the American Academy of Psychiatry and Law; 13. 1985, pp 39-70.
3. Redondo, S.: Perfil Psicológico en los delincuentes sexuales. En Personalidades Violentas de E. Echeburúa. Ediciones Pirámide, 1998, 3ª Ed. 101-106.
4. Marshall, W: Agresores sexuales. Estudios sobre la violencia. Ed. Ariel. 2001, p. 107.
5. Quinsey, V., Harris, G., Rice, M.: Actuarial prediction of sexual recidivism. Journal of interpersonal violence, 10, 1995, pp. 85-105
6. Serin, R., Malcolm, P., Khanna, A. y Barbaree, H.: Psychopathy and deviant sexual arousal in incarcerated sexual offenders. Journal of interpersonal violence; 9. 1994, pp 3-11.
7. Hales, Yudodofsky y Talbott: DSM-IV Tratado de Psiquiatría. Editorial Masson, 2000, 3ª Ed. 793-799.
8. Garrido V.: El Psicópata. Un camaleón en la sociedad actual. Algar Editorial. 2000.
9. Frick, P. Callous-unemotional traits and conduct problems: Applying the two factor model of psychopathy to children. En Psychopathy: Theory, research and implications for society de Cooke D., Hare R. y Forth A. Dordrecht: Kluwer Academy Publishers. 161-187.
10. Pérez Sánchez, L: Bases Biológicas de la Agresión Sexual. En Delincuencia Sexual y Sociedad de Redondo, S. Ed. Ariel. 230.
11. Liebert, J.: Contribution of psychiatric consultation in the investigation of serial murderers. International Journal of offender therapy and comparative criminology. 1985, pp. 187-199.